

## **Principios de una sociedad sustentable**

De acuerdo con el Programa UNESCO "Educativo para un Futuro Sustentable" existen cuatro dimensiones de la sustentabilidad: social, ecológica, económica y política. Cada una de ellas trae aparejado un principio esencial.

- La sustentabilidad social se vincula con los valores/ principios de la paz y la equidad;
- La ecológica con la conservación;
- La sustentabilidad económica con el desarrollo adecuado
- La política con la democracia.

Esto implica que una sociedad sustentable será aquella en la cual:

### **1 - La gente se preocupa por los demás y valora la justicia social y la paz.**

- Asegurando el acceso al agua segura, el alimento y la vivienda para todos.
- Valorando y respetando los roles y contribuciones de las mujeres y niñas tanto como se hace con los hombres y niños varones.
- Preocupándose por los jóvenes, los ancianos y las personas con discapacidad así como otros grupos sociales menos poderosos y principalmente marginales.
- Atesorando el patrimonio cultural y el bienestar de los indígenas.
- Valorando y respetando la diversidad cultural en todas sus formas.
- Reforzando las particularidades locales y nuestra identidad comprendiendo la conexión nacional y global.
- Protegiendo la salud humana y la calidad de vida mediante ambientes seguros, limpios y saludables.
- Maximizando el acceso de todos a la educación.
- Construyendo pueblos y ciudades 'humanas' en forma y escala.
- Solucionando las disputas mediante la discusión, la negociación y otros medios pacíficos.

### **2 - Se protegen los sistemas naturales y se utilizan los recursos sabiamente.**

- Valorando y protegiendo la biodiversidad.
- Preocupándose y respetando la vida de todas las especies de animales, plantas, etc.
- Utilizando la energía, el agua, los bosques, el suelo y otros recursos naturales en forma eficiente y cuidadosa.
- Minimizando los residuos, luego recuperándolos y reutilizándolos a través del reciclado, compostaje y recupero de la energía y disponiendo lo restante en forma segura.
- Limitando la contaminación a niveles que no dañen los sistemas naturales o la salud humana.

- Manteniendo y restaurando la salud de los ecosistemas.
- Viviendo "ligeramente" sobre el Planeta (no tenemos por qué dejar huellas muy profundas o demasiado duraderas).

### **3 - Se valora el desarrollo adecuado y la satisfacción de las necesidades básicas para todos.**

- Creando una economía local vibrante que brinde oportunidades para el trabajo satisfactorio y significativo para todos.
- Asegurando que las necesidades humanas fundamentales de todos son satisfechas.
- Valorando el trabajo voluntario y no remunerado en el hogar y la comunidad.
- Apoyando políticas que asignen el costo social y ecológico real así como los beneficios de los bienes y servicios que consumimos.
- Reconociendo que el estándar de vida de una comunidad se encuentra vinculado a las contribuciones de las personas de áreas vecinas, dentro y fuera del país.
- Impulsando la producción y consumo de bienes y servicios que no degradan el ambiente local o global ni la calidad de vida de otras personas.
- Promoviendo la responsabilidad corporativa (de las empresas)

### **4- Toman sus decisiones por medios justos y democráticos.**

- Desarrollando y promoviendo las instituciones democráticas y los procesos de toma de decisiones.
- Descentralizando la toma de decisiones a los niveles locales de gobierno.
- Promoviendo la responsabilidad gubernamental y la consideración de las comunidades locales.
- Otorgando poder a todos los sectores de la comunidad para participar en las decisiones tanto a nivel nacional, como regional y local.
- Desarrollando las capacidades de las ONGs (organizaciones no gubernamentales), asociaciones vecinales y profesionales u otros elementos de una sociedad civil vibrante.
- Erradicando la corrupción en el gobierno y los negocios.